

ACUERDO N° 53

RECOLETA, 29 MARZO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°113 de la Directora de Secpla Sra. Catherine Manríquez y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N°4 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2022 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
	01		Prestaciones Previsionales		
		004	Desahucios e Indemnizaciones	107.129	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01		Al Sector Privado		
		999	Otras Transferencia	137.043	
			SUB TOTALES	244.172	0
			VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)	244.172	

PRESUPUESTOS DE INGRESOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES		
	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D.L. N°3.063, de 1979		
		003	Aportes Extraordinarios	107.129	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03		De otras Entidades Públicas		
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	137.043	
			SUB TOTALES	244.172	0
			VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)	244.172	

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los siguientes Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz


Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Sec. Municipal




LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL